



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Noviembre veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

REF. Proceso verbal sumario de restitución de inmueble arrendado de JAIRO NIETO COMETTA contra CARLOS ALBERTO MONJE MENDEZ y SILVIO CASTAÑEDA MANCHOLA. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00571-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de cesión de derechos crediticios, a favor de DIEGO MAURICIO HERNANDEZ HOYOS, no es procedente su trámite, porque no se ha iniciado el proceso de ejecución.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana